



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6063 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ADOLFO
AROS FIGUEROA Y OTRO.**

LAJA, 29 de septiembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 578.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Adolfo Aros Figueroa, Encargado Área TP; Sr. Lautaro Espinoza Chávez, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Escuelas Rurales: G-982 "Puente Perales", G-884 "Las Ciénagas" y Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", el lunes 29 de septiembre de 2014, con motivo de difundir Especialidades Área Técnico Profesional. El Traslado se realizará en vehículo particular patente GFXW- 54, de propiedad del Sr. Espinoza.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de combustible al Sr. Espinoza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓